

2020

Protocolo de actuación CCLF



Club de Campo La Fresneda

PROTOCOLO DE ACTUACION PARA LA FASE 2 DEL DESCONFINAMIENTO EN EL CLUB DE CAMPO LA FRESNEDA:

A partir del próximo día 25 de mayo, abordando ya la **FASE 2** de la desescalada, además de lo ya indicado para la FASE 1, se podrán abrir las instalaciones deportivas cubiertas, así como las piscinas atendiendo a las limitaciones y recomendaciones que se indican a continuación.

Para los servicios de restauración, además de las terrazas, podrá darse servicio en el interior de los locales, también cumpliendo con los requisitos y recomendaciones de la Orden SND/414/2020 publicada en el BOE el pasado 16 de mayo.

Horario

El Club de Campo La Fresneda permanecerá abierto en el siguiente horario:

- Lunes a viernes de 9:30 a 21:30 horas
- sábado y Domingo: 10:00 a 22:00 horas

En las instalaciones habrá en todo momento un conserje, que se encargará de realizar labores de mantenimiento y vigilancia, así como de responder las posibles dudas de los socios vía telefónica a través del número de teléfono **684 606 020**.

Las oficinas de administración permanecerán abiertas en horario de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00. El correo administración@cclf.es, permanecerá también operativo para cualquier consulta.

Se han instalado mamparas de protección como medida preventiva. Dentro de la oficina, además de la persona de administración, no podrá haber más de una persona.

En caso de tener que realizar algún cobro, el único medio aceptado será el electrónico. (tarjeta o transferencia bancaria).

Acceso a las Instalaciones del Club de campo la Fresneda.

El acceso a las instalaciones se llevará a cabo con la tarjeta personal, no utilizando, por cuestiones de higiene, el acceso con huella dactilar.

Todos aquellos socios que no posean la tarjeta podrán solicitarla bien enviando un mensaje a la dirección de correo cclf@clubdecampolafresneda.com o bien llamando al teléfono de atención al socio **684 606 020**, donde los conserjes le facilitarán una cita para su recogida.

A cada número de socio le corresponderán tantas tarjetas como integrantes conformen la cuota. En el caso de hijos menores solo se entregarán cuando estos acudan solos a las instalaciones.

Invitaciones

Debido a las restricciones de aforo derivadas de la situación actual las invitaciones se podrán utilizar únicamente de lunes a viernes. En el caso de la piscina se elaborará un protocolo específico que se comunicará la próxima semana.

Aseos, vestuarios y duchas

Estará permitido en esta FASE 2 el uso de los baños. Su ocupación máxima será de una persona, excepto en aquellos supuestos de personas que puedan requerir asistencia.

Las duchas y los vestuarios permanecerán cerrados durante esta fase.

Gimnasio

Tal y como se indicaba en el art 42.3 de la Orden SND/414/2020 publicada en el BOE el pasado 16 de mayo, La actividad deportiva en estos espacios cubiertos requerirá la concertación de cita previa con la entidad gestora de la instalación. Para ello, se organizarán turnos horarios, fuera de los cuales no se podrá permanecer en la instalación”.

A posteriori de esta comunicación se hizo una corrección por la cual los Gimnasios “son instalaciones que requieren especial atención, por el uso compartido de zonas y elementos...” por lo que la previsión que se baraja es que se autorice la apertura del gimnasio para la FASE 3.

Después de hacer las consultas pertinentes a la delegación del gobierno en Asturias, y éste habernos confirmado que prevalece lo publicado en el BOE el día 16 de mayo, se ha tomado la decisión de que el próximo jueves día 28 de mayo se reabrirá la zona del gimnasio en las condiciones aplicables para este tipo de instalaciones en FASE 2.

La reserva de horario se hará a través de la página web del Club en el apartado de “Acceso socios” → <https://www.cclf.es/gymcclf/>

Los horarios se estipularán en turnos de 1,5 horas desde las 8:00 de la mañana a excepción del primer turno que será de 3 horas dejando 30 minutos entre cada turno para realizar las labores de limpieza y desinfección.

FRANJA	DISPONIBILIDAD
8:00-11:00	Uso Gimnasio
11:00-11:30	Limpieza y desinfección
11:30-13:00	Uso Gimnasio
13:00-13:30	Limpieza y desinfección
13:30-15:00	Uso Gimnasio
15:00-15:30	Limpieza y desinfección
15:30-17:00	Uso Gimnasio
17:00-17:30	Limpieza y desinfección
17:30-19:00	Uso Gimnasio
19:00-19:30	Limpieza y desinfección
19:30-21:00	Uso Gimnasio
21:00-21:30	Limpieza y desinfección

El aforo por turno estará limitado a 10 personas. Cada usuario deberá de traer su propia toalla y en relación con el uso de mascarilla se atenderá a lo dispuesto en la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, por la que se regulan las condiciones para el uso obligatorio de mascarilla durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Servicio de Entrenador Personal.

El servicio de entrenamiento personal se podrá realizar en la sala de entrenamiento personal de manera individual o como máximo 2 personas manteniendo en todo momento las medidas de protección y distanciamiento social. Se deberá concertar previamente cita previa con el entrenador en el telf. **606294608** (Daniel)

Otras actividades (Pilates, Spinning, Zumba, Ballet...)

Se está valorando la posibilidad de iniciar algunas actividades una vez se confirme la autorización por parte de los organismos competentes, en función de la demanda y respetando en todo caso la restricción de aforos al 30% , mantenimiento de la distancia de seguridad y resto de medidas preventivas.

Tenis y Pádel

La práctica de los deportes de raqueta como el tenis o el pádel podrá realizarse por parejas *siempre sin contacto físico manteniendo las debidas medidas de seguridad y protección, y en todo caso la distancia social de seguridad de dos metros.*

La reserva de pistas de tenis y pádel la realizará el socio a través de la plataforma de reservas, como se hacía habitualmente. Si algún socio no tuviese sus claves o no las encuentre podrá solicitarlas escribiendo un correo electrónico a administracion@cclf.es

Para aspectos relacionados con la escuela de tenis o pádel o para solicitar el servicio de clases particulares, el teléfono de contacto es el **627 974 237** (Roberto).

Con el objetivo de garantizar que se cumplen todas las medidas de higiene las puertas de las pistas deberán estar abiertas en todo momento.

Pista cubierta de Tenis

Tal y como se indica en el artículo 42.4 del Real Decreto, se podrá utilizar la pista de tenis cubierta para la práctica del tenis de forma individual o por parejas a partir del día 25 de mayo. Las reservas deberán realizarse a través de la página web del Club.

Fútbol

Durante la próxima semana desde la Escuela de fútbol se realizarán sesiones gratuitas de acondicionamiento físico para todos los socios que lo deseen. Se desarrollarán cumpliendo estrictamente las medidas de prevención e higiene establecidas por las autoridades sanitarias frente al COVID-19 relativas al mantenimiento de una distancia de seguridad

interpersonal de al menos dos metros, así como todas aquellas relativas a la protección de los deportistas y personal auxiliar de la instalación.

Los horarios de entrenamiento serán:

- Martes y jueves en los siguientes horarios:
 - o de 17:00 a 18:00 los socios nacidos 2006/2005 y 2004.
 - o de 18:00 a 19:00 para los socios nacidos de 2003 en adelante.

En relación con la reanudación de los entrenamientos de los equipos, desde la escuela se están valorando diferentes escenarios por lo que a lo largo de la próxima semana se informará sobre los detalles.

Para cualquier duda, la persona responsable de la coordinación es Pelayo Botas (telf. **600534648**).

Servicio de Restauración

En esta segunda fase, la cafetería mantendrá el servicio de menús con recogida en local, servicio de envío a domicilio, así como atención en terraza.

Además, se podrá comer en el interior del local con cita previa.

La Cabaña inicialmente dará servicio los fines de semana pudiendo ampliarse a más días entre semana en función de la demanda.

Deberá realizarse siempre una reserva previa para el caso de las comidas debiendo hacerse ésta por vía telefónica, llamando al **985 263 512** o mandando un Whatsapp al **631 847 194**.

En todos los casos, el servicio se realizará manteniendo la distancia de seguridad y siguiendo todas las recomendaciones sanitarias en cuanto a limitación del aforo y medidas de protección.

El acceso a la cafetería se hará por la puerta automática de la terraza.

El servicio de restauración será exclusivo para socios los fines de semana, pudiendo no socios acudir entre semana únicamente a comer al club o recoger el menú en horario de 13:00 a 16:00.

Piscina

Con la entrada en vigor de la fase 2 se podrán abrir al público las piscinas recreativas, con reducción de aforo al 30% de la capacidad de la instalación, siempre que permita respetar la distancia de seguridad de dos metros entre usuarios. La Orden del Ministerio de Sanidad del 16 de mayo establece que, de no ser posible, la capacidad de la instalación se reducirá hasta que permita esta distancia de seguridad. "Para poder acceder a la piscina se requerirá cita previa con la entidad gestora de la instalación. Para ello, se organizarán horarios por turnos, fuera de los cuales no se podrá permanecer en la instalación" (**Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, para la flexibilización de determinadas restricciones de ámbito nacional establecidas tras la declaración del estado de alarma en aplicación de la fase 2 del Plan para la transición hacia una nueva normalidad**)

En el caso de la piscina, se prevé su apertura para el día 1 de junio de acuerdo a lo previsto en la normativa del Club y a lo largo de la próxima semana se enviará un mail informativo con el protocolo de actuación.

Campamentos

Se prevé la realización de campamentos como en años anteriores atendiendo a las recomendaciones específicas para esta actividad. Desde el Principado de Asturias se está elaborando un protocolo de actuación por lo que una vez nos sea comunicado se publicarán las fechas, protocolo y condiciones de los campamentos.

Otras instalaciones

El “Peque Club” se mantendrá cerrado durante toda esta fase. Del mismo modo, queda totalmente prohibido el uso de las fuentes, bancos y zona del parque infantil, que estará precintada.